



Radicado N.º 0121013700302 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-ARCOM-29.66

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2021

Señor Mayor General
HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar
Dirección General de Sanidad Militar
Bogotá D.C.

Asunto: Informe anual actividades y monitoreo del Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio (ARCOM)

Respetuosamente, me permito presentar al Señor Mayor General Hugo Alejandro López Barreto, Director General de Sanidad Militar, el informe anual de actividades y monitoreo de canales digitales, realizado por el Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio, de la siguiente manera:

1. Plataformas Digitales

Desde el Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio se administran las cuentas institucionales en redes sociales de la Dirección General de Sanidad Militar y algunas plataformas digitales propias como página web (www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co) e Intranet. A continuación, se resume el estado actual y se presenta un monitoreo global de estas plataformas, así como algunas de las estrategias implementadas en ellas:

1.1. Facebook

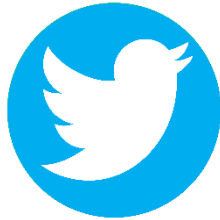
Cuenta: Dirección General de Sanidad Militar - @DirSanidadMilitar
Publicaciones anuales 2021: 1.269



	2021	2021
N.º Seguidores	11.269	15.647
Alcance	272.873	245.404

1.2. Twitter

Cuenta: Dirección General de Sanidad Militar - @DirSanidadMilitar
Publicaciones anuales 2021: 2.155



	2020	2021
N.º Seguidores	9.575	11.290
Impresiones	1.294.400	1.731.500

1.3. Página web



	Enero 2021	Diciembre 2021
N.º de usuarios	14.493	722.332
N.º de usuarios nuevos	10.822	702.067
Sesiones	18.349	1.282.008

1.4. Facebook Live

Con el objetivo de fortalecer el flujo de información y mantener espacios de comunicación con los usuarios del SSFM a través de las redes sociales, el Área de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección General de Sanidad Militar implementó la emisión de programas semanales a través de su Fan Page en Facebook con temas de interés para los usuarios. Cada viernes (o según necesidad), durante el espacio, se responden inquietudes de los usuarios, de acuerdo con el tema a tratar. Durante los meses de julio a diciembre se llevaron a cabo 27 emisiones.

**31 de mayo: Dudas sobre tercera etapa de vacunaci**

Visualizaciones: 1,1 mil reproducciones

Reacciones: 58

Comentarios: 86

Shares:5

**11 de junio: Cáncer de próstata una amenaza real**

Visualizaciones: 436 reproducciones

Reacciones: 37

Comentarios: 7

Shares: 4



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**18 de junio: Vacunación en el SSFM**

Visualizaciones: 784 reproducciones

Reacciones: 101

Comentarios: 34

Shares: 6

**18 de junio: Renovación vigencia de afiliación en el SSFMA**

Visualizaciones: 9,5 mil reproducciones

Reacciones: 862

Comentarios: 1,9 mil

Shares: 52

**2 de julio: Atención al usuario**

Visualizaciones: 4,8 mil reproducciones

Reacciones: 223

Comentarios: 260

Shares: 16

**9 de julio: ¿Cómo realizar trámites de afiliación a través de PortalSIS?**

Visualizaciones: 6,8 mil reproducciones

Reacciones: 364

Comentarios: 739

Shares: 29

**16 de julio: Acuerdo 075: Eficiencia, Equidad, Participación y Transparencia**

Visualizaciones: 886 mil reproducciones

Reacciones: 59

Comentarios: 85

Shares: 17

**23 de julio: Vacunación esquema regular**

Visualizaciones: 2,2 mil reproducciones

Reacciones: 171

Comentarios: 261

Shares: 7

**30 de julio: Hablemos sobre la hepatitis**

Visualizaciones: 508 reproducciones

Reacciones: 59

Comentarios: 20

Shares: 9



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

	06 de agosto: Lactancia materna: un vínculo de amor que alimenta Visualizaciones: 595 reproducciones Reacciones: 96 Comentarios: 15 Shares: 11
	13 de agosto: Vacunación COVID-19 y variante Delta Visualizaciones: 2 mil reproducciones Reacciones: 409 Comentarios: 200 Shares: 5
	20 de agosto: Multiafiliación Visualizaciones: 1.6 mil reproducciones Reacciones: 712 Comentarios: 844 Shares: 51
	27 de agosto: Rutas Integrales de Atención en Salud: promoción y prevención en el SSFM Visualizaciones: 1 mil reproducciones Reacciones: 266 Comentarios: 89 Shares: 14
	2 de septiembre: ¡Resolvamos dudas sobre los trámites de afiliación! Visualizaciones: 2,4 mil reproducciones Reacciones: 467 Comentarios: 1,1 mil Shares: 11
	3 de septiembre: Rutas integrales de atención en Salud Mental en el SSFM Visualizaciones: 512 reproducciones Reacciones: 71 Comentarios: 17 Shares: 6



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



10 de septiembre: Prevención de suicidio durante la pandemia

Visualizaciones: 502 reproducciones

Reacciones: 79

Comentarios: 24

Shares: 7



17 de septiembre: Atención Integral Materno Perinatal en el SSFM

Visualizaciones: 793 reproducciones

Reacciones: 83

Comentarios: 15

Shares: 5



24 de septiembre: Hábitos saludables: el primer paso para una vida plena

Visualizaciones: 478 reproducciones

Reacciones: 86

Comentarios: 32

Shares: 5



1 de octubre: Semana de la prevención del embarazo adolescente desde la ESMIC

Visualizaciones: 1,1 mil reproducciones

Reacciones: 71

Comentarios: 19

Shares: 12



8 de octubre: Aplicación de dosis extra contra el Sarampión y Rubéola

Visualizaciones: 250 reproducciones

Reacciones: 9

Comentarios: 3

Shares: 2



15 de octubre: Prevención del cáncer de seno – evento CRI

Visualizaciones: 800 reproducciones

Reacciones: 65

Comentarios: 32

Shares: 6

5 de noviembre: Importancia de una buena alimentación en la niñez

Visualizaciones: 464 reproducciones

Reacciones: 63

Comentarios: 17



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

	Shares: 10
	12 de noviembre: Diabetes: ¿Corres riesgo? ¡Toma el control! Visualizaciones: 614 reproducciones Reacciones: 52 Comentarios: 13 Shares: 6
	16 de noviembre: Apertura nuevo punto de vacunación COVID-19 Visualizaciones: 3 mil reproducciones Reacciones: 96 Comentarios: 45 Shares: 7
	19 de noviembre: Certificación de Discapacidad: qué es y cómo tramitarla Visualizaciones: 561 reproducciones Reacciones: 69 Comentarios: 35 Shares: 11
	3 de diciembre: Procesos de rehabilitación inclusiva: ¿Cómo acceder? Visualizaciones: 275 reproducciones Reacciones: 49 Comentarios: 7 Shares: 2
	10 de diciembre: Nuevos anuncios sobre COVID-19 y cómo cuidarnos en navidad Visualizaciones: 375 reproducciones Reacciones: 30 Comentarios: 8 Shares: 1

1.5. Informativo 'Conexión Sanidad Militar'

Fortaleciendo el vínculo con los grupos de interés del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en el mes de julio, se creó el informativo Audiovisual 'Conexión Sanidad Militar', donde en menos de 2 minutos se realiza un resumen informativo semanal de los acontecimientos más importantes en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Durante el 2021 se realizaron 17 ediciones las cuales se publicaron en Twitter, Facebook y YouTube.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Total Reproducciones todas las plataformas: 8550

Total Comentarios todas las plataformas: 73

Total Shares/Retweets todas las plataformas: 69

Total me gusta/reacciones todas las plataformas: 293

1.6. Informativo 'En 1, 2 x 3 con la vacunación'

Respondiendo a las necesidades informativas de los usuarios frente al avance y novedades en el proceso de vacunación COVID-19 en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se crea la cápsula informativa En 1 dos x 3 con la vacunación. Este informativo cuenta con 9.709 en todas las plataformas.



Total Reproducciones todas las plataformas: 9709

Total Comentarios todas las plataformas: 101

Total Shares/Retweets todas las plataformas: 164

Total me gusta/reacciones todas las plataformas: 475

1.7. Intranet

De acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas y grupos de la Dirección General de Sanidad Militar, se realizaron mesas de trabajo con el contratista y las diferentes personas delegadas por cada grupo o área, para levantar los requerimientos de la intranet e iniciar los procesos de diseño y desarrollo. La interfaz consta de los siguientes componentes conceptuales:

Contenidos:

- Noticias
- Capacitaciones
- Bienestar
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Gestión Ambiental
- Gestión del Cambio

Servicios Interactivos

- Reserva de salas y equipos
- Denuncias: Actos de corrupción, conflicto de intereses, acoso laboral, acoso sexual.
- Foros y encuestas



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

- Promoción de la carrera

- Formulario de postulación (Promoción de la carrera)

Servicios de Publicación

- Calendario
- Directoria Telefónica
- Cuadro de honor
- Galería de imágenes
- Biblioteca Documental

Consultas Externas

- Desprendible de nómina
- Certificado laboral

The screenshot displays the DIGSA website interface. At the top, there's a header with the GOV.CO logo and navigation links. Below this, a section titled 'CUADRO DE HONOR' features three portraits: a Suboficial (SP) Luis Antonio García Arevalo, a Civil PD Beverly Henao, and a 'Mejor Grupo' (Best Group) photo. To the right, a 'Galería' (Gallery) section shows three images of group photos. Below the gallery, a 'Video' section contains three video thumbnails. A 'Calendario' (Calendar) section shows a calendar for December 2021. The 'Noticias' (News) section on the left features a large image of a military officer and several smaller news snippets. At the bottom, there's an 'Encuesta' (Survey) section and a 'Foro' (Forum) section. The footer contains contact information for 'Sanidad Fuerzas Militares' and social media links.

La plataforma ya se encuentra en funcionamiento y está lista para su implementación y lanzamiento en el primer trimestre del 2022



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

2. Campañas

2.1. Vacunación COVID 19

En el marco del Plan Nacional de Vacunación se continúan realizando estrategias para informar y motivar a los usuarios de SSFM a acudir a la vacunación COVID-19.



2.2. Vacunación PAI

Para alcanzar las metas de vacunación del Plan Ampliado de Inmunizaciones se elaboró una campaña digital, acompañada de material audiovisual y físico de acuerdo con los grupos priorizados.

N.º piezas: 15

N.º productos editoriales: 2

N.º ilustraciones: 14

N.º Videos: 8



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

N.º Impresos: 3

Cuñas Radiales: A través de la emisora del Ejército, Armada y Fuerza Aérea se realizó la difusión de 5 cuñas radiales.

Impresos: Se realizó el diseño, impresión y distribución de 4.000 cartillas educativas del esquema de vacunación ordinario y 180 afiches en tres referencias (esquema de vacunación ordinario, campaña las enfermedades más buscadas, concurso de vacunación). La distribución del material se realizó directamente desde la Dirección General de Sanidad Militar a los Establecimientos de Sanidad Militar de las 3 fuerzas para fortalecer la estrategia de vacunación de la población infantil del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y alcanzar las metas propuestas por el Gobierno Nacional.



2.3. Fechas conmemorativas

Durante el 2021 se realizaron campañas alusivas a las celebraciones en salud de acuerdo con el calendario establecido con la Subdirección de Salud DIGSA mediante el oficio con número de radicado N.º 0121002001102. Dentro del marco de cada conmemoración se planteó una estrategia digital compuesta de piezas promocionales, infografía, recomendaciones, tarjetas de felicitación y material audiovisual de acuerdo con la celebración. En total se celebraron **82 fechas** conmemorativas en salud, de talla nacional e internacional.

N.º piezas: 213

Videos: 31

Ejemplos



Banner web y piezas publicitarias



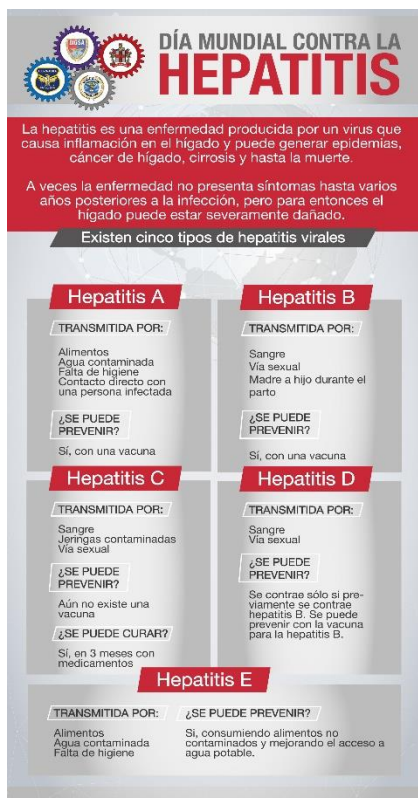
“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Material audiovisual



Infografías



Tarjetas



Recomendaciones



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

2.4. Contenidos e información institucional

En apoyo a las necesidades de las áreas de la DIGSA, se ejecutaron, tanto a nivel interno como externo, estrategias digitales de comunicación. Entre ellas:

- Encuesta de Satisfacción del SSFM.
- Nueva marcación Call Center
- Uso de PortalSIS y actualizaciones
- Capacitaciones Microsoft 365
- Premio El Colombiano Ejemplar
- Microsoft 365
- Actualización Carné de servicios
- Diseño carpeta institucional
- Información sobre las farmacias
- Portadas para el Perfil Epidemiológico
- Cambio de Dominio
- Medicamentos vencidos
- Acuerdo Gestión farmacéutica
- Dengue
- Navidad
- Apoyo a Campaña del Ministerio de Defensa Nacional y Comando General de las Fuerzas Militares - Campaña Yo cuido mi País

Total N.º piezas: 94

Videos: 21



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



¿SABES QUÉ HACER CON TUS MEDICAMENTOS VENCIDOS?



Cuida tu salud y el medio ambiente:

¡Llévalos a nuestros Puntos Azules!



Ingresa aquí y conoce los puntos en tu ciudad.

*Los medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos representan un riesgo para la salud y el medio ambiente por lo que necesitan una disposición diferente al resto de desechos.

¡Aparta, confirma o cancela tus citas médicas con solo una llamada!

¡Conoce los números y ciudades donde está operando nuestro call center!

Eje Cafetero	60	6	7320200	Ibagué	60	8	2760131
Barranquilla	60	5	3160070	Medellín	60	4	2040051
Bogotá	60	1	7944222	Neiva	60	8	8680080
Bucaramanga	60	7	6910741	Santa Marta	60	5	4368600
Cali	60	2	3690831	Tunja	60	8	7460450
Cucutá	60	7	5880180	Valledupar	60	5	4368980
Facatativa	60	1	7944222	Villavicencio	60	8	6818670
Florencia	60	2	8360020	Yopal	60	8	6818930

Señor Usuario

La Dirección General de Sanidad Militar informa que este **Martes 7 de diciembre de 2021**, la Oficina de Atención al Usuario en la ciudad de Bogotá, prestará atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

¡NO OLVIDES QUE MAÑANA INICIA NUESTRO GRAN RETO!

Aprendamos sobre todas las herramientas que nos trae Microsoft 365.

¡Prográmate!

CHARLA DE TRANSFORMACIÓN
4:00pm - 5:00pm
Líderes del Cambio

¡PROGRÁMATE!

POWER PLATFORM FOR DUMMIES
3:00pm - 5:00pm
Usuario Final

TEMPLATES PARA TODOS
8:00am - 10:00am
Usuario Final

¡PROGRÁMATE!

INTRODUCCIÓN A MICROSOFT 365 EN LA NUBE
8:00am - 9:00am
Usuario Final

INFORMÁTICA EN LA NUBE
9:00am - 10:00am
Usuario Final

¡Todos podemos hacer parte del cambio, y esto significa estar conectado con la organización!



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

¿QUÉ ES LA SALUD PÚBLICA?

La salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

¿EN QUÉ SE ENFOCA?

- ESTILOS SALUDABLES
- SALUD AMBIENTAL
- POBLACIÓN VULNERABLE
- SALUD MENTAL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
- VACUNACIÓN
- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
- SALUD NUTRICIONAL
- SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
- PLAN DENTAL DE SALUD PÚBLICA
- EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA
- CNE

¿Quieres saber más? Que es la salud pública:
<https://www.youtube.com/watch?v=bqdw0exMh9w>

¿QUÉ ES EL CONTROL DE CALIDAD?

- El seguimiento detallado de los procesos dentro de una empresa para mejorar la calidad del producto y/o servicio.
- El control de calidad consiste en la implementación de programas, mecanismos, herramientas y/o técnicas en una empresa para la mejora de la calidad de sus productos, servicios y productividad.
- El control de la calidad es una estrategia para asegurar el calidad y mejora continua en calidad ofrecida.

OBJETIVOS:

Establecer un control de calidad significa ofrecer y satisfacer a los clientes al máximo y conseguir los objetivos de la empresa. Para ello, el control de calidad debe aplicarse a todos los procesos de la empresa.

VENTAJAS DE ESTABLECER PROCESOS DE CONTROL DE CALIDAD

- Muestra el orden, la importancia y la interrelación de los distintos procesos de la empresa.
- Se realiza un seguimiento más detallado de las operaciones.
- Se detectan los problemas antes y se corrigen más fácilmente.

¿QUIERES SABER MÁS?

Las 7 Herramientas de Control de Calidad
<https://www.youtube.com/watch?v=1n8BmUJCDEA>

Sistema de Gestión de Calidad en el sector público
<https://www.youtube.com/watch?v=vd2Ntpz2TU>

HABLEMOS DE CONTRATACIÓN

LINEAMIENTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Artículo 209 de la Constitución Política

"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."

PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

TRANSPARENCIA: En virtud de este principio, en los procesos contractuales se concederá a los interesados y autoridades que así lo requieran, la oportunidad de conocer y controvertir los informes, conceptos y decisiones que se rindan o adopten, para lo cual se establecen etapas que permitan el conocimiento de dichas actuaciones y otorguen la posibilidad de expresar observaciones. Lo anterior sin perjuicio de la confidencialidad que debe existir por parte de los comités evaluadores durante el proceso de evaluación previo al traslado del informe pertinente, y sobre aquellos asuntos o documentos que por su naturaleza la ley o los interesados, lo impongan de carácter reservado.

PLANEACIÓN: Previamente a la apertura del procedimiento de selección y a la firma del contrato, según el caso, se elaboran los estudios y documentos previos, diseños y proyectos requeridos y los pliegos de condiciones. Toda contratación obedecerá a una planeación encaminada al cumplimiento de los propósitos, objetivos, metas y prioridades de la entidad.

ECONOMÍA: En los procesos de selección de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarias para la selección de la propuesta más favorable. Para este propósito se señalarán términos preclusivos y penales para las diferentes etapas del proceso y los diferentes actores darán impulso oficioso a las actuaciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud

CARNÉ DE SERVICIOS DE SALUD

Para consultar su estado de afiliación y realizar trámites de afiliación, ingrese a <https://portal.saludsis.mil.co/>

- Este carné es personal e intransferible.
- Para acceder a la prestación de los servicios médicos que brinda el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, identifiquese con su documento de identidad.
- Reporte a la Dirección General de Sanidad Militar todos los cambios en sus datos personales, como: dirección de residencia, teléfono, cambios de documento de identidad.
- Conozca sus deberes y derechos como afiliado en www.saludfuerzasmilitares.mil.co
- La información de datos personales contenida en este documento se encuentra protegida a la luz de la Ley 1581 de 2012.
- Consulte las Políticas de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en www.saludfuerzasmilitares.mil.co/entidad/politica-privacidad-condiciones-uso

Entérate:

- Tu correo cambiará su dominio a salud.mil.co
- Podrás acceder a tu cuenta de Office 365 con este nuevo formato
- Si te envían correo al anterior dominio correo@saludfuerzasmilitares.mil.co los recibirás también al nuevo dominio pero solo por un tiempo determinado
- El viernes 22 de 8:00 p.m. a 12:00 p.m. el acceso al correo electrónico estará restringido
- ¡Avisale a toda tu red de contactos!

QUÉ HACER CON TUS MEDICAMENTOS QUE YA NO USAS EN 3 PASOS:

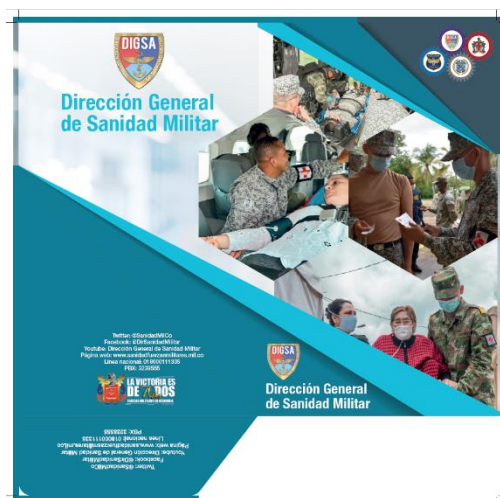
- Agrupar los medicamentos que no usas.**
- Identifica tu punto azul más cercano.**
- Deposita tus medicamentos en desuso.**



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.saludfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@saludfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Dirección General de Sanidad Militar
@SanidadMilCo

¡Eres parte de nuestro equipo! Participa en la construcción del Acuerdo de Gestión Farmacéutica y Manual único de Medicamentos del SSMP

Envía tus observaciones antes del 4 de noviembre a proyectossmp@mindefensa.gov.co

Lee el proyecto de acuerdo aquí bit.ly/3GHaxAb

¿Sabías qué?

Puedes aportar en la construcción del Acuerdo Por el cual se dictan políticas y lineamientos generales de la Gestión Farmacéutica y se determina el Manual Único de Medicamentos y Terapéutica para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

43 reproducciones

0:04 / 1:42



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

3. Impactos medios de comunicación

3.1. Impactos externos: 151



¡Bonita historia! Pareja con 70 años de matrimonio fue vacunada contra el COVID-19 en el Batallón de Sanidad de Bogotá bit.ly/2QzI5oR #VocesSonidos



NATALIA PEDRAZA BRAVO

Ahora vuelven a las calles para recibir el biológico, y las filas de personas mayores esperando para recibir la vacuna se volvieron cosa de todos los días en 1.091 municipios del país. Aunque muchas de las personas mayores de 80 años llegaron por sus propios medios a la vacunación, algunos centros médicos también habilitaron sillas de ruedas para quienes tenían problemas de movilidad. Prestadoras de salud como la Sanidad Militar, en su sede del Cantón Norte, por ejemplo, realizaban la vacunación en los vehículos en los que eran trasladados los pacientes con oxígeno, que tenían que regresar prontamente a sus hogares.



Sanidad Militar comienza a aplicar 467 vacunas desde este lunes

La vacuna será suministrada a los trabajadores del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.



Luis Francisco Villalobos

Colombia

2021

Compartir

Facebook

Twitter

WhatsApp

Telegram

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Google+

Nextdoor

Skype

Signal

Telegram

WhatsApp



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Con 10.000 dosis arrancó vacunación a personal activo de las Fuerzas Militares

Según informó Sanidad Militar, se priorizaron uniformados que se dedican a operaciones de control urbano y que, por ende, presentan mayor riesgo de exposición al contagio, principalmente en Bogotá y Cali.



Avanza piloto de vacunación operacional de la tercera etapa para personal militar activo de la **#TerceraBrigada** del Ejército Nacional en la ciudad de **#Cali**. En cabeza de Sanidad Militar y bajo los lineamientos de **@MinSaludCol**



El Colombiano @elcolombiano · 20 oct.
Por su labor frente a la covid-19, también es reconocido el personal de salud de las **Fuerzas Armadas** de Colombia porque durante la pandemia transformó sus aeronaves para trasladar masivamente a pacientes con covid-19 que necesitaban tratamiento en otra ciudad.



elCOLOMBIANO



SUSCRIBIRME



INICIAR SESIÓN

ANTIOQUIA COLOMBIA MUNDO ECONOMÍA DEPORTES OPINIÓN CULTURA TENDENCIAS TECNOLOGÍA ENTRETENIMIENTO **punto**



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

3.2. Impactos institucionales: 97



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Fuerzas Militares de Colombia @FuerzasMilCol · 1 oct. ...
Hoy las @FuerzasMilCol tuvieron la cifra más baja de aislamientos y de casos positivos por COVID-19. Seguimos ganando la batalla contra el virus.

@SanidadMilCo #LaVictoriaEsDeTodos



Fuerzas Militares de Colombia @FuerzasMilCol · 26 ago. ...
El compromiso de @SanidadMilCo con la inmunización de los miembros de la Reserva Activa, personal pensionado y familiares de nuestros héroes de las Fuerzas Militares, no se detiene #OperaciónSanRoque2 #LaVictoriaEsDeTodos



Fuerzas Militares de Colombia @FuerzasMilCol · 14 ago. ...
Si tiene 50 años o más o hay personas en su familia pertenecientes a este grupo, que no han iniciado el esquema de #VacunaciónCOVID19, recuerde que pueden acudir a nuestros puntos habilitados de inmunización en los establecimientos de @SanidadMilCo #LaVictoriaEsDeTodos



Fuerzas Militares de Colombia @FuerzasMilCol · 22 ago. ...
Usuarios de @SanidadMilCo de 18 años en adelante, los esperamos hoy para la aplicación de su primera dosis de la #VacunaciónCOVID19 en el dispensario norte, establecimiento de Sanidad Militar @ArmadaColombia @FuerzaAereaCol #LaVictoriaEsDeTodos



Mindefensa @mindefensa · 15 may. ...
Dentro del Plan Nacional de Vacunación, @FuerzasMilCol iniciaron piloto de vacunación operacional contra el COVID-19 ETAPA 3, para personal militar activo en el marco de la #OperaciónSanRoque, enmarcados en los lineamientos de @MinSaludCol.

CC @SanidadMilCo @Infopresidencia



Mindefensa @mindefensa · 21 jun. ...
Más de 260.000 dosis contra el COVID-19 han sido aplicadas a usuarios del Subsistema de Salud de las @FuerzasMilCol en todas las regiones de la geografía nacional. @SanidadMilCo sigue cumpliendo las metas del Plan Nacional de Vacunación.

#OperaciónSanRoque



Mindefensa @mindefensa · 22 oct. ...
La labor de la Sanidad de las @FuerzasMilCol en cabeza de @SanidadMilCo fue distinguida con el premio #ElColombianoEjemplar en la categoría 'Compromiso frente al COVID-19', gracias a los esfuerzos en prevención, contención y vacunación.

#OperaciónSanRoque #ElCorazónDeLaDefensa



Mindefensa @mindefensa · 18 ago. ...
Sanidad Militar ha sobrepasado la aplicación de 400.000 dosis contra el COVID-19 para el personal militar activo de las @FuerzasMilCol, pensionados, retirados y beneficiarios. Así avanza la #OperaciónSanRoqueII y la lucha contra el Coronavirus.

@SanidadMilCo



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

4. Proyectos Especiales

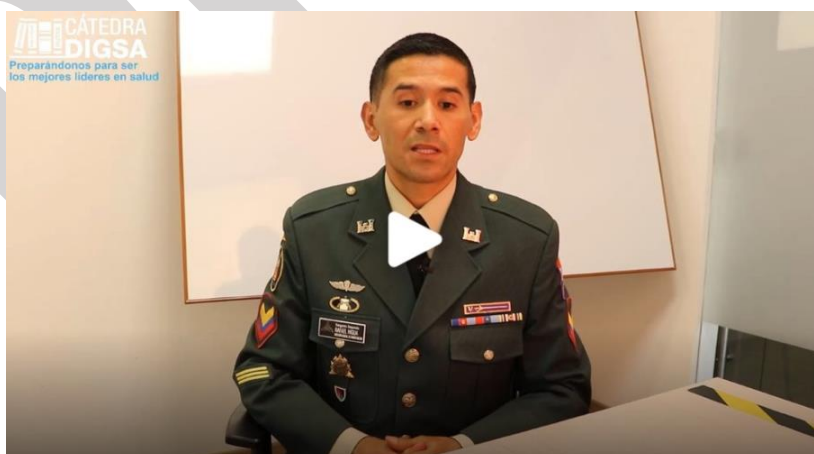
4.1. Cátedra DIGSA



Objetivo: Fortalecer los conocimientos y escenarios prácticos que optimicen los procesos gestión administrativa en salud, atendiendo los lineamientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para los Directores de Establecimientos de Sanidad Militar, de manera práctica, a través de un escenario virtual asincrónico.

Grabación de 16 cátedras DIGSA (Edición en proceso)

N.º piezas: 3



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

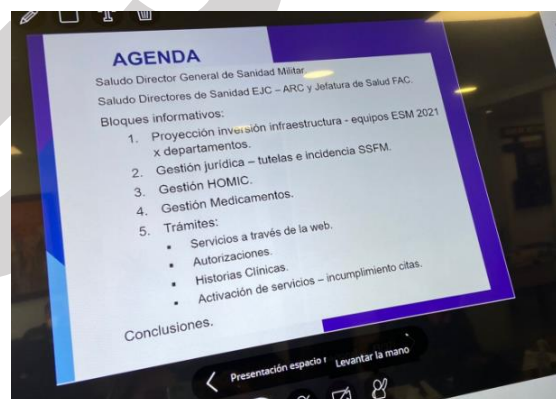
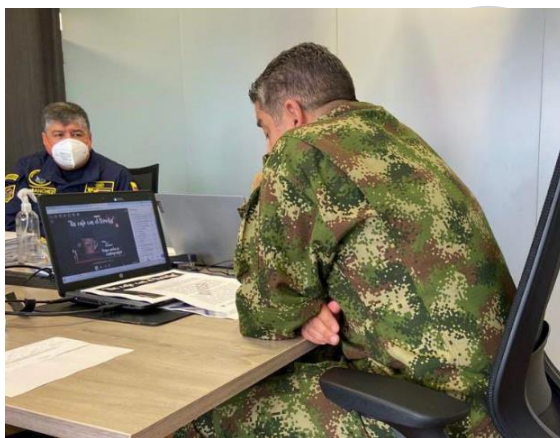
4.2. Estrategia ‘Un Café con el Director’

En apoyo al Grupo de Atención al Usuario y Participación Social, se creó el espacio denominado “Un Café con el Director”, que desde la visión regional buscó generar espacios de conversación con representantes de asociaciones, veedurías y usuarios en general, para conocer la radiografía de las regionales, las necesidades, oportunidades y la generación de compromisos en busca de optimizar la prestación de los servicios de salud.

En el 2021 se desarrollaron 11 encuentros regionales cubriendo 29 departamentos, que de acuerdo a las cifras de adscripción generaron una cobertura de 512.164 usuarios, es decir el 79%.

Dentro de esta estrategia que fue normada buscando optimizar los escenarios y las propuestas se identificaron aspectos a optimizar en corto, mediano y largo plazo, para finalmente tener un informe y unos ejercicios de seguimientos desde el grupo correspondiente.

Total N.º productos gráfico: 18



4.3. Estrategia de Humanización y Cultura de Usuario (Plan Piloto), bajo contrato N°138- DIGSA – 2021.

Objeto: “Prestación de servicios para el desarrollo de una estrategia itinerante de humanización y cultura de usuario para dos (2) Establecimientos de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá.

Se lanza el proceso de humanización y cultura de usuario en un ejercicio de pilotaje para el 2021, con implementación en dos (2) ESM, elegidos de acuerdo a disponibilidad (Puente Aranda y Sur Occidente). Esta estrategia denominada Ruta HUMANIZATE, en buena onda con la salud, generó intervenciones de 3 días en cada uno de los establecimientos mencionados, con aproximadamente 700 usuarios intervenidos, externos e internos. Se revisaron discursos, metodologías, materiales y demás con el objetivo de optimizar la propuesta piloto de acuerdo a las necesidades identificadas dentro de la implementación.



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

De esta actividad quedan los informes de implementación que se consolidan como una hoja de ruta para la generación de estrategias puntuales de optimización de los procesos en cada uno de los establecimientos intervenidos.



5. Gestión del Cambio:

Se da inicio a la implementación del proceso de Gestión del Cambio, para lo cual se elabora el Plan Estratégico de Gestión del Cambio, con el fin de definir las estrategias necesarias para coordinar, articular, aplicar las directrices y lineamientos que favorezcan la consecución de los objetivos, ejecutar las actividades del mencionado proceso, dirigidas al personal de planta de salud asignado a la Dirección General de Sanidad Militar – nivel central-, buscando favorecer el Clima y la Cultura Organización de la entidad.

El modelo del cambio a implementar se basa en la Teoría de la U de Otto Sharmer, el cual implica una serie de fases, en las cuales se trabaja con el personal, realizando un ejercicio de autorreflexión, apertura de nuevos conceptos y aborda la resistencia al cambio.

Dentro de las estrategias diseñadas para implementar el proceso de cambio en la entidad se encuentra la generación de boletines semanales, con información relacionada con el proceso, a continuación, se resumen los boletines enviados al personal de manera semanal, vía correo electrónico. Boletines elaborados desde Gestión del Cambio en la vigencia 2021:



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



www.saludaudeforzasmilitares.mil.co, ciudadia.montenegro@saludaudeforzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Septiembre: 3

Octubre: 4

Noviembre: 4

Diciembre: 2

Total boletines: 13 Boletines

Con el fin de generar práctica de las dinámicas que se han venido compartiendo en los boletines de Gestión del Cambio, se realizó un recorrido por las oficinas para implementar las actividades que se dan a conocer en este informativo, con el fin de brindar herramientas a los funcionarios, acerca de cómo trabajar en equipo, un aspecto importante para gestionar el cambio, en esta actividad, se entregaron souvenirs obsequiados por la caja de compensación familiar – Colsubsidio.



Dinámica trabajo en equipo con los grupos de Trabajo.



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

5.1. Proceso de formación de formadores para líderes de Gestión del Cambio:

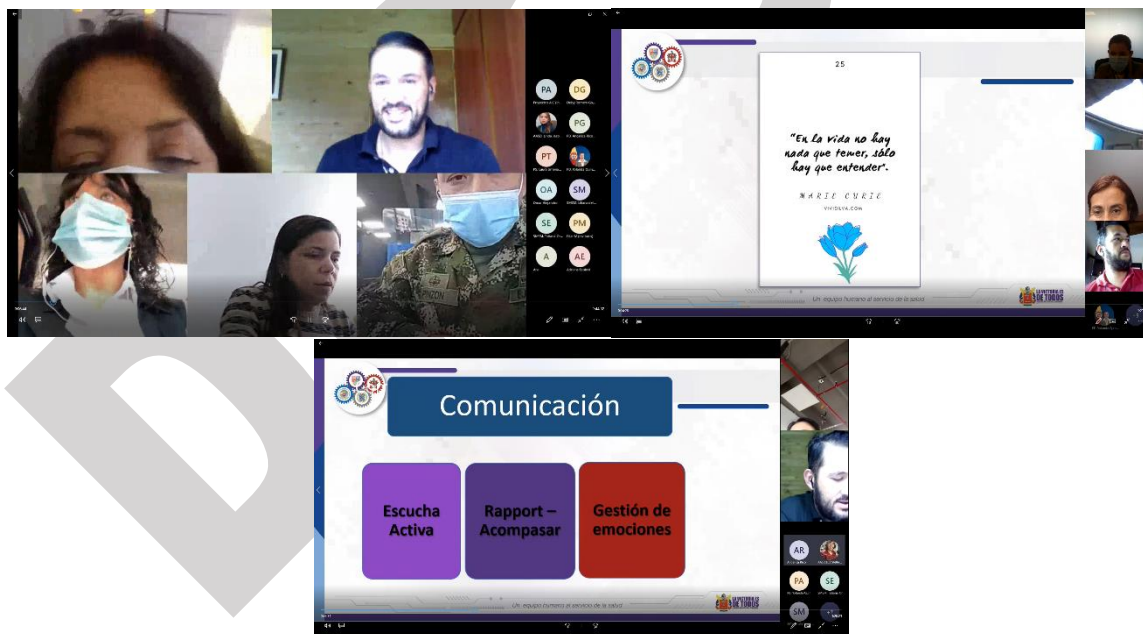
A través del contrato N.º 119 DIGSA-2021, adjudicado a la empresa Asociación Internacional de Consultoría S.A.S, se llevó a cabo el proceso de formación virtual, a los líderes del cambio DIGSA, en donde a través de sesiones de 8 horas semanales, se desarrollaron temas relacionados con la preparación del personal frente al cambio, uno de los objetivos de dicho proceso, es generar la réplica de conocimientos a todo el personal de la DIGSA.

Los temas tratados durante el proceso de formación fueron los siguientes:

Gestión del Cambio, pensamiento crítico y estratégico, comunicación asertiva, autoconocimiento y autocontrol, empatía y habilidades sociales.

La empresa entregó material de trabajo para facilitar la transferencia de conocimientos de los líderes del cambio, al resto del personal de la DIGSA.

El cierre de la capacitación se dio con la entrega de certificados al personal y una conferencia dirigida por el Comunicador Social Juan Camilo Díaz, con la conferencia la Gestión del cambio un desafío humano y social.



Sesiones virtuales: Formación Líderes del Cambio

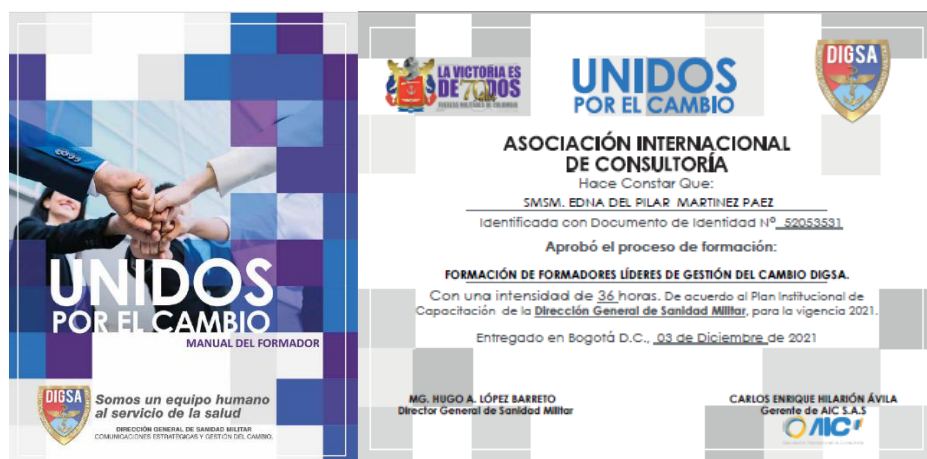
El costo de este contrato fue de \$ 10,198,300,00, el cual ya se encuentra totalmente ejecutado.



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Manual de formadores entregados a líderes del cambio y Certificado entregado a líderes del cambio



Entrega de certificados de capacitación a Líderes del Cambio

Total N.º productos gráfico: 11



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

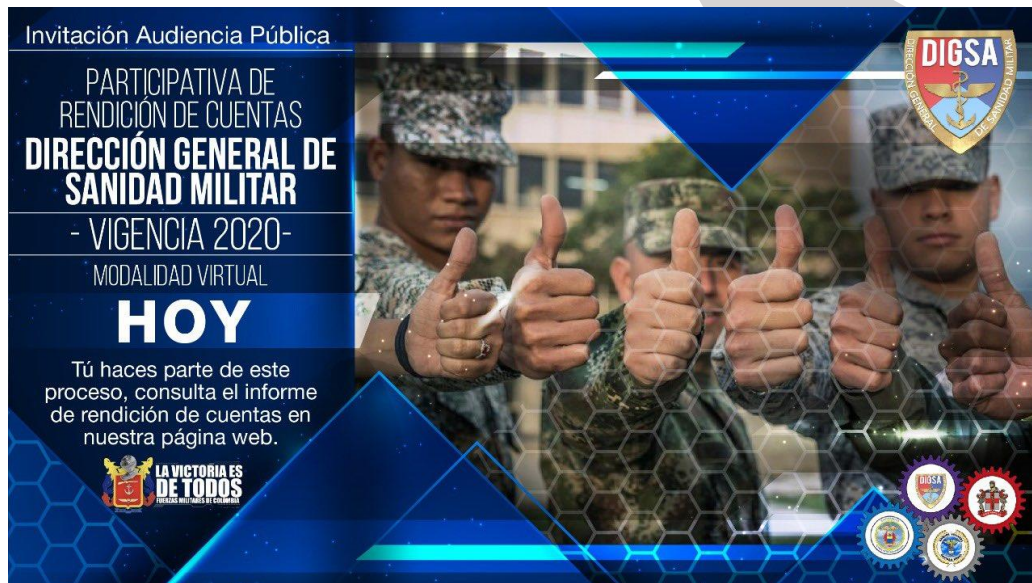
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

6. Contratos ejecutados desde el Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio

- 6.1. Contrato 138-DIGSA-2021. Objeto: “Prestación de servicios para el desarrollo de una estrategia itinerante de humanización y cultura de usuario para dos (2) Establecimientos de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá. Discriminado en Proyectos Especiales.
- 6.2. Rendición de cuentas 2020.

Se proyecta y ejecuta el contrato para la prestación de los servicios de transmisión vía streaming del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2020.



Dentro de este proceso se genera la proyección metodológica del encuentro, los soportes logísticos y tecnológicos necesarios, y la ejecución de la dinámica del proceso, atendiendo a la diversificación de canales digitales para garantizar cobertura y participación de los usuarios.

Total N.º piezas: 14

N.º Videos: 2

N.º Ilustraciones: 52

6.3. Página web – Micrositios

“Mantenimiento, hosting, soporte y servicios del portal web de la Dirección General de Sanidad Militar”. Se ejecuto el contrato con Micrositios y se cumplió a cabalidad las actividades asociadas al avance en la consecución del alcance definido contractualmente, así mismo, se continua en las solicitudes que



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

presente la entidad durante el tiempo de plazo definido para el proyecto para cada uno de los componentes asociados.

6.4. Licencias Adobe

“Adquirir la subscripción de licencias Adobe Create Cloud para la Dirección General de Sanidad Militar”
Se instalaron satisfactoriamente las dos licencias de Adobe para los equipos del Área de Comunicaciones Estratégicas y de Gestión al Cambio de acuerdo con lo solicitado.

6.5. Formación de formadores en Gestión del Cambio.

Contrato N.º 119 DIGSA-2021. Se realizó la ejecución del contrato correspondiente atendiendo a los parámetros y necesidades estipuladas en el estudio previo para la capacitación de 15 funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar en Gestión del Cambio. Discriminado en Gestión del Cambio.

7. Planes Emitidos

7.1. Plan de comunicaciones

Durante la vigencia se elaboró el Plan Estratégico de Comunicaciones, el cual, atendiendo la particularidad del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, busca marcar una hoja de ruta para las comunicaciones que permita a la Dirección General de Sanidad Militar y Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, Dirección de Sanidad Naval y Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea fortalecer la gestión de la comunicación, mejorar la credibilidad e imagen institucional a través de la interacción y fidelización de sus públicos objetivos.



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

El Plan Estratégico de Comunicaciones responde y se adapta a las necesidades y metas planteadas, especialmente aquellas enmarcadas en el Modelo de atención Integral en Salud, promoviendo la prevención como eje fundamental del sistema.

8. Procesos y procedimientos generados desde el área en el año 2021:

8.1. Procedimiento generación de campañas para plataformas digitales DIGSA:

Este procedimiento surge de la necesidad de establecer los lineamientos para la generación de campañas informativas para plataformas web y otros medios de comunicación dirigida a usuarios internos y externos de la Dirección General de Sanidad Militar y demás grupos de interés.

A través de estas campañas se busca fortalecer la imagen institucional de la Dirección General de Sanidad Militar, aumentar la interacción con los usuarios y transmitir información de interés para los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

El proceso inicia con la identificación de una necesidad comunicacional específica por parte de Subdirecciones, Coordinaciones o Áreas de la Dirección General de Sanidad Militar para alcanzar los objetivos y metas del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares; y termina con la implementación y difusión de la campaña.

Aún no se encuentra cargado en la Suite Vision Empresarial, pero ya se han realizado varias mesas de trabajo con el Área de Calidad del Grupo de Planeación Estratégica.

Inicia con la identificación de una necesidad comunicacional específica por parte de Subdirecciones, Coordinaciones o Áreas de la Dirección General de Sanidad Militar para alcanzar los objetivos y metas del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, comunicando información importante para los grupos de interés; y termina con la implementación y difusión de la campaña.

10.2. Procedimiento de Gestión del Cambio:

Con la asesoría del Grupo de Planeación y el área de Sistemas Integrados de Calidad, se elabora el procedimiento de Gestión del cambio, el cual actualmente se encuentra en revisión y deja claridad en cuanto a los pasos que se deben seguir para implementar el modelo de Gestión del cambio de manera exitosa. Este procedimiento surge de la necesidad de establecer lineamientos para el desarrollo de estrategias de intervención en el proceso de Gestión del Cambio Organizacional, en apoyo a la estructura organizacional de la Dirección General de Sanidad Militar, generando efectividad y asertividad en su estructura.

10.3. Procedimiento Administración web e intranet



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Este procedimiento surge de la necesidad de establecer los lineamientos para el cargue de información verídica y actualizada conforme a los requisitos de ley en el portal web e intranet de la Dirección General de Sanidad. El objetivo de este proceso es desarrollar lineamientos para el cargue de información verídica, actualizada y efectiva, conforme a los requisitos de ley en el portal web e intranet de la Dirección General de Sanidad para su fácil acceso por parte de los usuario y grupos de valor.

Así mismo, el procedimiento inicia con la identificación de la información de interés requerida y de servicio por la política de Gobierno Digital y/o entes de control externo para el público en general y termina con la información publicada en el portal web.

10.4. Procedimiento desarrollo de estrategias de comunicación DIGSA

Este procedimiento surge de la necesidad de establecer los lineamientos para el desarrollo de estrategias comunicativas en apoyo a la misionalidad de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de generar efectividad y asertividad en su estructura.

Tiene el objetivo de Desarrollar estrategias comunicativas desde el Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio, de soporte y apoyo a los grupos de la Dirección General de Sanidad, atendiendo a las necesidades, caracterizaciones, segmentaciones y demás aspectos que determinen el aumento en la efectividad y asertividad de la comunicación, y que guíen en el desarrollo de las mismas a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, con el fin de comunicar e informar sobre procesos, estrategias, actividades, entre otras.

Con respeto,



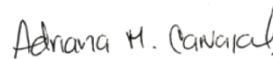
PS. LAURA JIMENA REY

Líder del Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio

Elaboró:



OPS. CLAUDIA MARYAM MONTENEGRO ACOSTA
Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio



OPS. ADRIANA MARITZA CARVAJAL RIVERA
Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OPS. MARÍA FERNANDA CASTRO GÓMEZ
Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio



OPS. ANDREA CATALINA LÓPEZ SILVA
Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio



SMSM. TATIANA OROZCO ESLAIT
Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio

DIGSA



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 ext. 1166

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.montenegro@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.